

TEMAS DE IMPORTANCIA TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN BARCELONA EL 26 DE MAYO DE 2017

1. Se aprueban las modificaciones del presupuesto 2017 para adaptarlo a la subvención concedida por el CSD.
2. Se aprueba la medida urgente, y experimental, de que los deportistas juveniles de escalada no seleccionados y tengan los méritos deportivos necesarios y cuenten con el visto bueno del seleccionador, y que quieran participar en pruebas oficiales internacionales, podrán participar en las competiciones internacionales siempre y cuando se hagan cargo de sus gastos, a excepción de la inscripción y la licencia internacional IFSC que serán pagadas por la FEDME. Al final de la temporada y en función de los resultados que hayan obtenido se les concederá una ayuda:
 - En el caso de que el deportista consiga una plaza en el podio de su categoría en alguna de las pruebas en las que participe, la FEDME al final de la temporada se compromete a una ayuda de máximo 750€.
 - En el caso de que el deportista consiga ser 4^{o/a} o 5^{o/a} de su categoría en alguna de las pruebas en las que participe, la FEDME al final de la temporada se compromete a una ayuda de máximo 450€.

En aquellos casos en donde uno o los dos padres se encuentren sin empleo y rentas familiares por debajo del salario mínimo interprofesional, la FEDME pueda ayudar, en la medida de sus posibilidades, a la participación del deportista en las pruebas internacionales IFSC que se determinen adecuadas.

3. Se informa y valora el informe de resultados del estudio del perfil de deportistas federados y aficionados a los deportes de montaña que se ha realizado
4. Se hace un avance de los resultados y conclusiones del estudio sobre el perfil de los usuarios de las montañas que está realizando el Consejo Asesor Científico.
5. Se está de acuerdo en intentar realizar una reunión con los responsables de los comités de Mujer y Deporte de las FFAA coincidiendo con el X Encuentro Anual de Escaladoras que se celebrará en Jaén.